

Ghosting: desaparecer sin explicación

La desaparición, falta de comunicación y ausencia de respuestas, constituyen comportamientos muy perjudiciales en una relación de pareja. Estas acciones provocan emociones, sentimientos y pensamientos que pueden ser de abandono o incluso catastróficos, dañando a la persona que había depositado su confianza en ese espacio de intimidad compartido, percibido como seguro.

¿Cuáles son r las causas para decidir deliberadamente desaparecer? Podrían ser múltiples, entre ellas no saber lidiar con situaciones complejas a nivel emocional, las cuales sobrepasan las capacidades o competencias socioemocionales, impidiendo a la persona aproximarse a resolver de manera consciente un conflicto y huyendo sin dejar rastro. Esta explicación permite observar de manera comprensiva el fenómeno, pero no justificarlo.

La persona que sufre el ghosting queda con muchas preguntas y ninguna respuesta que permita brindar la posibilidad de cerrar el vínculo afectivo y generar aprendizaje de esta vivencia.

Es importante señalar que no existe la no comunicación, así como no existe la no conducta, por lo que el desaparecer también comunica, pero con un mensaje confuso que incluso puede dejar esperanzas en el otro de que aún pueden estar juntos, lo cual le



Ivonne Maldonado
Directora Carrera de Psicología, UDLA, Sede Concepción

impedirá avanzar hacia nuevos vínculos. Enfrentar los problemas y comunicar una decisión tan fundamental como el término de la relación es, sin duda, un acto de amor y madurez emocional.

Para que el ghosting no sea habitual se requiere abordar este tema en distintos espacios sociales con el fin de debatir ideas vinculadas a las relaciones sexo afectivas, de esta forma resonarán al interior de cada persona, conceptos, palabras e historias, que permitirán evidenciar si algo no está bien.

No es posible validar aquella forma de comunicarse donde se debe adivinar el mensaje, quedando sujeto a la interpretación, pues este actuar es dañino para quien lo experimenta.



Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.

DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEZAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
LINARES: CURAPALIHUE 462
SEGUNDO PISO, OFICINA 203
FONO: 73 2 219656 -
73 2 210069
CORREO ELECTRONICO
DiarioHeraldo.linares@gmail.com
www.diarioheraldo.cl